

Edición N° 54 - junio 2009

Inserciones laborales de trabajadoras agrícolas: nociones culturales y articulaciones domésticas en los casos del Valle de Uco (Mendoza) y Exaltación de la Cruz (Buenos Aires)

Por Elena Mingo y Gabriel Bober

Elena Mingo. Licenciada en Sociología, Universidad de Buenos Aires y Maestranda en Estudios Sociales Agrarios en FLACSO Argentina. Becaria Doctoral del Conicet con sede en CEIL-PIETTE. Buenos Aires, Argentina

Gabriel Bober. Licenciado en Sociología, Universidad de Buenos Aires y Maestrando en Estudios Sociales Agrarios en FLACSO Argentina. Becario Doctoral del Conicet con sede en CEIL-PIETTE. Buenos Aires, Argentina

INTRODUCCIÓN

Los procesos de reestructuración e innovación productiva fueron centrales en las importantes transformaciones que tuvieron lugar en distintas producciones del sector agropecuario en la Argentina. Estos cambios forman parte de un proceso más amplio de transformación y modernización de la actividad agropecuaria, como fenómeno relativo tanto al país como a tendencias generales de índole global. Sin embargo, también se trata de situaciones heterogéneas en donde los procesos sociales, económicos y productivos locales intervienen como factores explicativos importantes. Estas transformaciones abarcan desde la sustitución de los cultivos tradicionales por otros cultivos nunca desarrollados en algunas zonas, hasta la reestructuración de producciones que implicaron cambios en los procesos productivos, mercados de destino y sujetos sociales que los llevaban adelante. Las nuevas exigencias dirigidas hacia la producción primaria a partir de su estructuración en cadenas agroalimentarias globales impactaron en el proceso de trabajo imponiendo nuevos parámetros para la realización de determinadas tareas tendientes a la búsqueda de productos de calidad.

En este marco, la incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo agrícolas responde a una serie de requerimientos expresados en nuevos perfiles de trabajadoras/es orientados a responder a estas demandas, tanto en lo que se refiere a la posibilidad de realizar ciertas tareas como a satisfacer determinadas condiciones de contratación o vínculo laboral.

Este artículo compara la situación de dos casos diferentes como son la inserción de las trabajadoras agrícolas en el mercado de trabajo del Valle de Uco, provincia de Mendoza y en el trabajo en las explotaciones productoras de arándanos en el partido de Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires. El primer caso es exponente de procesos de reestructuración productiva, protagonizados fundamentalmente por la vitivinicultura orientada hacia mercados de alto poder adquisitivo, tanto internos como externos. El segundo, muestra la instalación de un nuevo producto de alto valor destinado a la exportación en un área rurbana afectada por procesos de diversificación de los usos del suelo e intensificación productiva. A través de la realización de entrevistas en profundidad se presentan las principales características de la inserción laboral de las trabajadoras, en lo que respecta a la estabilidad del empleo, el tipo y modo de contratación y de remuneración, la complementación con otras actividades económicas y las particularidades que tienen lugar según las características de los hogares de pertenencia.

ANTECEDENTES CONCEPTUALES

Al igual que en otros sectores de la producción el proceso de globalización impactó fuertemente en las características generales y en las formas de organización de la producción del

sector agropecuario. Si bien la globalización es entendida como un proceso histórico mucho más extenso que el de las últimas décadas, es evidente que en los últimos veinte años este proceso se extendió en el espacio y se intensificó.

Uno de los cambios más importantes que introdujo el proceso de globalización es la implementación de un nuevo modelo agrícola en reemplazo del modelo productivista relacionado a las formas de producción fordistas, caracterizado por la producción en gran escala de bienes orientados al consumo masivo y relativamente indiferenciado. El nuevo modelo agrícola se encuentra orientado al logro de productos de calidad en función de una demanda cada vez más heterogénea. Según el paradigma empresarial vigente, la incorporación de la calidad otorga a determinados bienes o servicios un valor agregado adicional, aprovechando ciertos nichos de mercado, rescatando la singularidad y sustituyendo al consumidor uniforme propio del paradigma fordista (Neiman, 2003).

En lo que respecta al mundo del trabajo, los vínculos con los mercados o posibles consumidores se transforman en determinantes de los procesos de organización del trabajo y control de los trabajadores en esos nuevos espacios productivos y en los de distribución, lo cual influye en los destinos de las poblaciones locales y en los controles ejercidos sobre sus territorios (Cavalcanti *et al*, 2005).

Si bien puede mencionarse la existencia de un proceso de flexibilización de la agricultura, este está lejos de ser generalizable a todas las producciones, e incluso a la totalidad del proceso de producción de un mismo producto. Por lo tanto, se podría hablar de un trabajo rural flexible como resultado de determinadas condiciones que dependen de las estrategias empresariales, los productos específicos y del contexto rural al que se hace referencia (Neiman y Quaranta, 2000).

En Argentina, los procesos de reestructuración productiva modificaron los patrones de contratación de trabajadores agravando los modelos históricamente flexibles en la producción agraria. En términos generales, en el trabajo permanente se verifica una tendencia hacia el mantenimiento de grupos reducidos de trabajadores de carácter polivalente. Para el caso del trabajo temporario existen distintos tipos de fenómenos, destacándose el empleo de un volumen relativamente alto de trabajadores transitorios por períodos de tiempo cada vez más reducidos. Así, se generan requerimientos por períodos acotados y muchas veces no subsanados con mano de obra rural sino urbana (Craviotti, 2008). Esto da lugar a una creciente interrelación entre los mercados de trabajo, en especial en las zonas rurales cercanas a núcleos urbanos importantes.

Por otro lado, según diversos estudios, otra de las características vinculada a estos cambios en la organización productiva y del trabajo es el aumento de la participación de las mujeres en el sector (Lara, 1998).

Si bien en el trabajo agrícola la presencia de las mujeres es histórica, particularmente en los sectores campesinos, los estudios sobre el tema afirman que en las últimas décadas se ha producido una mayor incorporación de las mujeres al trabajo asalariado en la agricultura (Roldán, 1982; León y Deere, 1986; Lara, 1995).

Sumado a esto, en América Latina tuvo lugar un aumento de la producción de productos de exportación no tradicionales como frutas, hortalizas y flores generando una importante demanda de mano de obra con una creciente participación de las mujeres que intervienen principalmente en el empaque y acondicionamiento de estos productos y también en las actividades que garantizan la calidad de los productos de nicho. En este sentido, se habla de un proceso de feminización de la mano de obra agrícola asalariada en la región (Lara, 1995 y 1998; Suárez, 1997; Craviotti, 2008).

Respecto a la participación femenina en el sector, Deere afirma que más que un aumento en la tasa de participación de las mujeres en la fuerza laboral, lo nuevo de estos procesos es el aumento de su participación en los mercados de trabajo, hecho que las hace más visibles como trabajadoras asalariadas independientes (Deere, 2006).

En efecto, desde la década de 1980 se verifica en América Latina un incremento continuo

de la participación de las mujeres en los mercados de trabajo. La pérdida del valor adquisitivo del salario, vinculada a las crisis inflacionarias, impulsó a las familias de trabajadores a ampliar sus fuentes de ingresos y de esta forma los hogares aumentaron la cantidad de miembros insertos en ocupaciones asalariadas.

Un denominador común en la inserción histórica de las mujeres en el mercado de trabajo asalariado, es que estas estuvieron guiadas por un conjunto de nociones y acciones que construyeron determinadas «habilidades» que se les atribuyeron a las mujeres y por las cuáles se le asignaron ciertos puestos de trabajo donde las habilidades manuales fueron casi las únicas cualidades valorizadas. Además, el rol de las mujeres en el ámbito doméstico aportó para dar carácter de «temporarias» a sus inserciones laborales y de complementarios -en la conformación de los ingresos de sus hogares- a los salarios percibidos por ellas (Lobato, 2000).

La diferenciación de los roles femeninos y masculinos constituye un mecanismo de segmentación de estos mercados delineando un proceso social que dibuja aptitudes y capacidades para cada género y asigna ocupaciones adecuadas para cada uno (Ortiz, 1999). Esta división de tareas se relaciona con la definición de cualidades femeninas, construidas socialmente, como «el sentido estético, la agudeza visual y la sensibilidad» (Bendini y Bonaccorsi, 1998). Así, estas nociones se constituyen en la base sobre la cual se les asignan los puestos de trabajo y tiene la doble función de «garantizar así como de limitar opciones para la participación femenina en el sector» (Bendini y Bonaccorsi, 1998). En este sentido, los trabajos sobre el tema señalan que las mujeres ocupan los puestos más inestables y estacionales, garantizando, por un lado, la participación femenina en los puestos de trabajo manuales, y por otro, impidiendo el acceso a tareas mecanizadas y calificadas (Macías, 1997).

LAS TRABAJADORAS AGRÍCOLAS DEL VALLE DE UCO, PROVINCIA DE MENDOZA

La provincia de Mendoza está ubicada en el centro oeste del país distante a 1037 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires. El Valle de Uco es uno de los tres oasis de producción agrícola de la provincia.

Esta región basó su modelo de desarrollo agrícola en el cultivo de la vid que se difundió en todos los «oasis irrigados» desde fines del siglo XIX. Esta especialización en una agricultura de tipo intensiva y comercial, fuertemente articulada a la industria actuó desplazando las anteriores actividades ganaderas hacia zonas sin riego. Esta organización del espacio productivo determinó que el capital y la población se instalaran en las zonas irrigadas contribuyendo al establecimiento de los tres principales cultivos: viñedos, frutales y hortalizas (Bocco, Martín y Pannunzio, 1999).

La particular estructura urbano-rural de la provincia con un desarrollo muy concentrado de las zonas agrícolas, generalmente localizadas muy cerca de ciudades y pueblos con buenas vías de acceso que las comunican entre sí, facilita enormemente la movilidad de los trabajadores locales, incluyendo el desplazamiento diario de los trabajadores hasta sus lugares habituales de residencia. Los mercados de trabajo agrícolas se caracterizan por ciclos que oscilan entre la escasez y la sobreoferta de fuerza de trabajo local, convirtiendo al trabajador estacional en una figura típica de este contexto de precariedad laboral y condiciones sociales críticas.

La vid ha sido el principal cultivo del Valle de Uco, al igual que en el resto de la provincia de Mendoza. Durante la mayor parte del siglo XX, la vitivinicultura fue una actividad cuya comercialización tenía por destino de consumo al mercado interno.

La mayor parte de los cultivos implantados en la zona de estudio demandan la realización de tareas estacionales, siendo estas la principal fuente de ocupación de la/os trabajadora/es asalariada/os de la zona aunque no la única puesto que en épocas de baja demanda de mano de obra se recurre a otras fuentes de trabajo fuera del sector agrario, e incluso, a la combinación de

empleos agrícolas y no agrícolas. Es importante tener en cuenta que la combinación de tareas agrarias y extraagrarias como estrategia de la/os trabajadora/es para completar un ciclo anual de ocupación presenta diferencias entre mujeres y varones. En este sentido, la combinación de trabajo agrícola con inserción en tareas de construcción, como en el caso de los varones, no es una posibilidad para las trabajadoras. Para las mujeres, encontramos el desarrollo de una estrategia vinculada al empleo en tareas domésticas o bien a la inserción como empleadas de comercio. Sin embargo, las posibilidades de lograr inserciones extraagrarias presentan algunas limitaciones. En el caso del empleo doméstico la zona de residencia de las trabajadoras incide en las posibilidades de contratación. En el caso del empleo en comercios el nivel de instrucción exigido funciona, en general, como una restricción a este tipo de inserciones laborales. En este sentido, las posibilidades de inserción laboral de las mujeres se concentran mayormente en tareas agrícolas.

Dentro del calendario anual, los ciclos laborales de las trabajadoras se concentran en las temporadas de trabajo donde se realizan tareas preponderantemente manuales. Las formas de remuneración se definen según las características de cada tarea y del tiempo específico que requiere su realización. En líneas generales las tareas de cosecha de vid y de frutales son pagadas a destajo y la unidad de medida se calcula por cada «tacho» cosechado. La forma de pago para las tareas de siembra de hortalizas también es el destajo siendo el «surco» sembrado la unidad de medida. La segunda forma de remuneración es el pago por «día de trabajo» que consiste en una suma fija por la totalidad de la jornada laboral, reservada a las tareas que requieren mayor lentitud para su realización. Esta es la forma de pago característica de la tarea de «atada de vid» desarrollada en mayor medida por mujeres.

Interesa destacar que en la zona de estudio no se han observado diferencias salariales por género, es decir que tanto las mujeres como los varones perciben igual salario por igual tarea. De todas maneras, las diferencias existen porque en tareas donde son altamente representativas las trabajadoras, como por ejemplo la tarea de atada de vid y de raleo manual, son remuneradas por jornal. Esto impide la percepción de salarios más altos por jornada trabajada en comparación con las tareas remuneradas a destajo. Por otro lado, la restricción en el acceso a tareas «calificadas» y mejor remuneradas se suma a otras limitaciones como el acceso a puestos de trabajo permanentes en la agricultura, evidenciando las desventajas de las trabajadoras en este mercado de trabajo.

En la conformación del mercado de trabajo agrícola para tareas transitorias en la zona de estudio intervienen una diversidad de formas de intermediación para la contratación de trabajadoras/es que van desde los tradicionales cuadrilleros hasta empresas de contratación de personal eventual. Es importante tener en cuenta que los mayores requisitos impuestos a la producción de uvas y vinos en el contexto de la reestructuración productiva han impactado también en las formas de organización y control del proceso de trabajo como así también en exigencias mayores de registro de las/os trabajadoras/es. De todas formas, esto no implica la desaparición de las tradicionales características de precariedad en la relación laboral e inestabilidad salarial de las/os trabajadoras/os agrícolas de la zona.

En los mercados de trabajo en el Valle de Uco no se verifica una clara segmentación por género que responda directamente al proceso de reestructuración productiva. No obstante, se observó, desde la demanda de mano de obra, la preferencia en contratar trabajadoras para llevar adelante cierto tipo de tareas. Esta tendría su origen en el conjunto de nociones culturales acerca de cierto tipo de habilidades que poseen las trabajadoras. Las tareas para las cuales son requeridas exigen por parte de ellas «cualidades» como paciencia, atención, cuidado y prolijidad. Es por ello que predominan las mujeres en tareas de selección de frutas inmediata a la cosecha, raleo manual y atada de viña. Es interesante destacar que la incorporación de las mujeres en el sector primario no es exclusivamente en estos puestos de trabajo, ya que también se desempeñan junto con los varones en tareas de cosecha y siembra. Además, las características prececeras de los cultivos de la zona imprimen nuevos ritmos –que pueden variar según las demandas de calidad– a los momentos del ciclo productivo.

Estos requerimientos dirigidos hacia la etapa primaria de la producción tienen efecto en la demanda de mano de obra. Por ejemplo, en momentos donde se requieren grandes volúmenes de trabajadores para realizar alguna tarea determinada en un momento preciso. Estos «picos» en la demanda de trabajadores restringen la posibilidad de que los empresarios seleccionen perfiles de trabajadora/es que se consideran ideales para el desarrollo ciertas tareas. Esto significa que cuando existen urgencias por realizar tareas culturales en tiempo y forma se desdibuja la organización del proceso de trabajo en términos de una segmentación del mercado de trabajo por sexo. De todas maneras, y como se verá más adelante, aún en estos momentos críticos de la demanda de mano de obra las trabajadoras no suelen realizar tareas que impliquen el manejo de herramientas, maquinarias y agroquímicos. Más bien son los varones quienes suplen la falta de mano de obra realizando tareas manuales.

El trabajo de las mujeres en el Valle de Uco

Las inserciones laborales femeninas están atravesadas y conformadas por un conjunto de nociones sociales que definen una determinada variedad de «habilidades» «conocimientos» y «cualidades» que se atribuyen exclusivamente a las trabajadoras y que orientan el acceso de ellas a ciertos y determinados puestos de trabajo definidos por las y los informantes como «trabajos de mujeres». De esta manera, en el sector primario el acceso de las mujeres se restringe, casi exclusivamente, a tareas donde estas «habilidades» femeninas funcionan como una «herramienta de trabajo».

Dentro de la diversidad de tareas culturales que pueden realizarse dentro del ciclo productivo podemos decir, a partir de los puestos de trabajo y las tareas desarrolladas por las mujeres, que han sido excluidas del uso de herramientas y maquinarias. Por ese motivo, una de las características que asume la inserción laboral de las mujeres en el trabajo en la agricultura es la restricción a aquellos momentos del año donde se demanda mano de obra para la realización de tareas eminentemente manuales.

Los testimonios de las trabajadoras expresan las diversas limitaciones que se les presentan en su participación en determinadas tareas agrícolas, fundamentalmente la poda tanto de frutales como de vid. Son interesantes los cuestionamientos que las trabajadoras expresan frente a las razones que fundamentan las restricciones a su participación en determinadas tareas:

«Durante el invierno atamos la viña y el hombre poda. Las mujeres atan la viña». Analía comenta que las mujeres no podan *«porque hay que tener fuerza en la tijera, no permiten a la mujer que pode, eligen al hombre porque tiene fuerza para podar»*. Aún así, Analía comenta que ella sabe cómo realizar la tarea de poda pero que *«en todos lados dicen que la mujer no tiene fuerza»* (Analía, 24 años).

«De los trabajos de la tierra *el único que no va a conseguir una mujer es el trabajo de poda. No, el patrón poda a una mujer no le da, que la mujer acompañe al marido sí, pero sola no, será que a lo mejor el patrón piensa que las mujeres no sabemos podar y que le vamos a cortar todos los cargadores»* (Claudia, 32 años)

En cuanto a las tareas de poda, Claudia explica que si existe la necesidad de que se haga rápido el trabajo, los encargados de las fincas aceptan que las mujeres participen de la tarea *«ayudando al marido»*. También comenta que durante algunas temporadas de poda ayudó a su padre y explica que estas situaciones es el varón quien percibe el salario: *«al hombre le pagan porque ellos son los que están encabezando la poda»*.

Aunque la participación de las mujeres en la tarea de poda es aceptada en momentos donde el ciclo productivo demanda una rápida concreción del trabajo, esta participación es

estrictamente supervisada por los encargados del proceso de trabajo, aún cuando se desempeña en el rol de asistencia a un varón responsable de la tarea. Claudia afirma que los encargados de controlar el trabajo en las fincas prestan mucha atención a lo que hacen las mujeres cuando participan «ayudando» a los varones en las tareas de poda:

«Quizás no nos creen capaz de hacer el trabajo de los hombres por eso nos prestan más atención». De todas maneras considera que ella conoce cómo realizar la tarea de poda, incluso afirma que quizás las mujeres son mejores que algunos hombres para esa tarea: *«porque por ahí los hombres por hacer más rápido el trabajo cortan mal y, a lo mejor una hace más prolijo el trabajo, lo hace mejor»* (Claudia, 32 años).

En el testimonio que sigue se puede observar, a diferencia de los anteriores, que la restricción en la incorporación de las mujeres en la tarea de poda está vinculada a la dificultad que presenta la tarea y a la necesidad del uso de la fuerza física. En este sentido, la trabajadora entiende que estas restricciones les impiden a las mujeres realizar la tarea de poda.

Nidia explica que la atada de viña y la plantación son las únicas tareas que pueden hacer las mujeres en invierno:

-»y si, porque podar no se puede»

-¿Por qué no se puede?

-»Una porque no sabemos las mujeres y es más difícil la poda, hay que estar con escalera, y en la viña hay que tironear» (Nidia, 40 años).

Como ya fue señalado anteriormente, la asignación de determinadas cualidades y habilidades a las mujeres orientan las inserciones laborales de las trabajadoras. En el siguiente testimonio puede observarse cómo estas definiciones que actúan segmentando el mercado de trabajo por sexo, a su vez limitan el acceso de las trabajadoras al mismo y dificulta a las mujeres el desarrollo de un ciclo laboral continuo:

«Pero por ahí se les pone difícil a las mujeres conseguir trabajo. Es más difícil por el motivo de que a lo mejor los chacareros acá cerca, por ejemplo que tienen chacra, ellos necesitan para regar, para manejar el tractor...y ese es un trabajo que las mujeres a lo mejor lo podemos hacer, pero ellos están con que los tiene que hacer el hombre y que la mujer no está capacitada para eso. Yo pienso que ellos lo ven así, pero. Yo no sé...si me ofrecieran a regar, yo pienso que yo me siento capacitada para hacerlo. Ahora, para tractor, no. No me siento capacitada. Pero para regar, eso sí...lo podría hacer. Pero se le pone más difícil a la mujer para conseguir trabajo...» (Adriana, 34 años).

La diversidad de cultivos existente en la zona de estudio posibilita a las trabajadoras insertarse en diversas tareas a lo largo del año. De esta manera, rotan por tareas manuales en distintas producciones y en diferentes épocas del año buscando mantener un ciclo ocupacional lo más extenso posible. La posibilidad de alcanzar una inserción laboral anual depende tanto de la demanda de tareas manuales en cada momento del año como también de las condiciones del hogar de cada una de las trabajadoras. En cuanto a la situación del hogar, son factores de suma importancia la cantidad y edad de los hijos, el rol que desempeñan dentro de sus hogares y la cantidad de miembros del hogar que trabajan. Según sean estas condiciones, encontramos distintas formas de inserción laboral que se basan en las elecciones que realizan las trabajadoras sobre el conjunto de alternativas disponibles. Estas incluyen variaciones vinculadas a las formas de contratación y de pago, al tipo de tareas requeridas y al momento del ciclo productivo en el que buscan insertarse. Además, es de fundamental importancia la etapa del ciclo vital que atraviesan las trabajadoras.

Analía tiene 24 años, no tiene hijos y vive con sus padres y dos de sus hermanos varones. Los padres no trabajan y entre ella y sus dos hermanos sostienen todos los gastos del hogar. Analía decidió trabajar como «temporaria de invierno» en una importante finca de la zona dedicada al cultivo de vid. Esta elección le permite:

«Aprovechar el trabajo de verano porque acá en invierno no hay nada, para hombres sí que está la madera, pero para mujeres no. Por eso elegí temporaria de invierno para poder trabajar todo hasta enero y trabajo en otro trabajo hasta junio que tengo otros trabajos de verano y en junio de vuelta a... (menciona el nombre de la finca donde trabaja en invierno) (Analía, 24 años).

La elección de esta trabajadora apunta a garantizarse seis meses de trabajo continuo entre junio y enero. Este período, especialmente entre los meses de junio y septiembre, coincide con el momento de mayor desocupación en el sector, especialmente en lo que respecta a la demanda de trabajo femenino. De esta manera, en el período de enero hasta abril esta trabajadora, mediante diversas formas de inserción laboral, aprovecha la alta demanda de trabajadora/es correspondiente a la temporada de verano:

El «trabajo de verano» del que habla consiste en insertarse como trabajadora agrícola en las tareas que corresponden a la temporada de verano: *«alguna cosecha de durazno, o cualquier fruta, o si no la uva que es febrero, marzo, o si no de empleada acá piden por la radio y te presentas»*. Analía consigue trabajos agrícolas a través de cuadrilleros que van a ofrecerle trabajos a su casa y junto con sus hermanos deciden quién tomará ese trabajo. Además del trabajo en la agricultura consigue algunos trabajos temporarios en comercios de la zona o bien en casas de familia, especialmente en el período entre abril y junio: *«Tenés que aguantártela hasta que empiece la atada, son unos dos, tres meses que estás sin trabajo. Pero siempre hay algún trabajo»* (Analía, 24 años).

El testimonio que sigue presenta diferencias con el anterior. Las características del hogar de la trabajadora y la presencia de hijos pequeños aumentan su carga de trabajo en tareas reproductivas. Esta situación, similar a la de otras trabajadoras, hace que su estrategia para garantizarse una mayor continuidad laboral consista en la rotación por diferentes cultivos, tanto hortícolas como frutícolas. La alta rotación es central en la estrategia laboral de Isabel, ya que se relaciona con la forma de pago a destajo que le permite regresar a su casa al mediodía y encargarse de las tareas domésticas.

Isabel tiene 32 años, está casada, tiene seis hijos y trabaja en la agricultura durante casi todo el año. Junto con su marido rotan por diferentes cultivos y tareas en la zona dependiendo de la época del año y los requerimientos de mano de obra. Isabel realiza tareas hortícolas en los cultivos de tomate y ajo y trabaja también en la vid con su marido desde mediados del mes de diciembre hasta marzo, momento en que finaliza la cosecha. Luego trabajan en el cultivo de poroto por espacio de un mes y, al finalizar, en la siembra de ajo. Isabel comenta que *«descansa»* durante un mes y medio en el invierno porque su marido trabaja en tareas de limpieza de canales de riego. En esta tarea no acompaña a su marido porque *«a las mujeres no las necesitan, necesitan a los hombres»*. Luego de este período donde no hay trabajo, el ciclo laboral de Isabel se reinicia.

LAS TRABAJADORAS DEL ARÁNDANO EN EXALTACIÓN DE LA CRUZ

El partido de Exaltación de la Cruz se ubica en la Región Metropolitana de Buenos Aires, dentro de lo que se denomina zona de abasto de la ciudad de Buenos Aires. La localidad cabecera, Capilla del Señor, se encuentra ubicada a 80 kilómetros de la ciudad, con vías de acceso rápidas a través de las rutas 8 y 9. Históricamente el partido se organizó alrededor de la actividad

agropecuaria, destacándose la producción de lanares y la cría de ganado bovino y posteriormente la actividad tambera. En la actualidad se están registrando en el partido transformaciones sociales, productivas y territoriales de relevancia debido a la influencia causada por la cercanía y rápida comunicación con la ciudad y por la propia dinámica de expansión urbana. Estos cambios se manifiestan en procesos tales como la valorización de las tierras, la instalación de emprendimientos residenciales, la concentración de la producción, el crecimiento de las producciones agropecuarias intensivas y diversos fenómenos de cambio en la dinámica poblacional y productiva (Bober, 2007).

En las áreas cercanas a grandes ciudades, la expansión de los usos residenciales del suelo tiene importantes consecuencias para la estructura agraria, en la medida en que el incremento del valor de la tierra cambia las condiciones en que se desenvuelven los agentes sociales, dando lugar a procesos de desplazamiento territorial de productores y de intensificación productiva (Chiozza *et al*, 2001). Es por ello que estas áreas, donde la existencia de usos residenciales alternativos estimula el fraccionamiento de las tierras, resultan permeables al surgimiento de producciones innovadoras de carácter intensivo, que brindan una expectativa de renta mayor por unidad de superficie, como es el caso de la producción de arándanos (Craviotti, 2008).

Estas dinámicas interactúan con las transformaciones del sector agrícola a nivel global y local, provocando un perfil agropecuario con fuerte presencia de la producción de aves, cultivos extensivos, en particular de la soja, y una creciente diversidad de actividades intensivas, como la producción de arándanos y hortalizas. Tales producciones se caracterizan por ser intensivas, tanto en la utilización de capital como de fuerza de trabajo. Entre ellas se destaca la introducción como cultivo y el crecimiento de la producción de arándanos, que según la medición del Censo Nacional Agropecuario del año 2002 ocupaba una superficie de 17 hectáreas, pero que tal como se comprobó en el trabajo de campo se ha incrementado hasta alcanzar una superficie cercana a las 100 hectáreas.

Uno de los motivos que explican la rápida expansión de este fruto, teniendo en cuenta que se trata de explotaciones que son muy intensivas en cuanto al capital inicial y de producción y que demoran unos tres años desde la implantación de los plantines en comenzar a producir, es el alto precio que se obtiene por la exportación en contraestación a países desarrollados, en especial a EEUU, en un período muy limitado del año en el cual los mercados norteamericanos y europeos están desabastecidos.

Respecto a los mercados de trabajo en el partido puede decirse que, en general, existe un proceso de diversificación de las actividades económicas, caracterizado por una tendencia creciente del sector servicios y un lento proceso de desagrarización de los empleos.

Los principales demandantes del trabajo de los residentes rurales son el sector primario – en especial avicultura, horticultura y arándanos-, las actividades relacionadas a la construcción, y los variados servicios que requieren las residencias de terceros, ya sea en los barrios privados, chacras, o en algún centro poblado de la zona. Dada la diversidad de empleos a los que pueden acceder los habitantes del medio rural coexisten mercados de trabajo diferenciados pero que en ocasiones pueden complementarse.

Para el caso particular de las mujeres, la rama terciaria también es el sector de ocupación más importante, con casi dos tercios del total de ocupadas. En su mayoría se trata de empleos domésticos, aunque en ciertas localidades como Arroyo de la Cruz, en la cual se concentran las explotaciones productoras de arándanos, la participación en actividades agrícolas también es relevante.

Las mujeres trabajadoras y la ocupación en las explotaciones de arándanos

Al analizar la demanda de fuerza de trabajo se identificó que las explotaciones que producen arándanos muestran momentos bien diferenciados. La época de cosecha, que se extiende por un

período que puede variar de uno a dos meses según la temporada, es el momento en el cual se produce el pico de demanda de trabajo. Además, finalizada la cosecha, que comienza entre fines de octubre y principios de noviembre, las explotaciones demandan un grupo de trabajadora/es eventuales mucho más pequeño para realizar las podas de verano e invierno. Luego, existe un trabajo constante de mantenimiento de las fincas y los cultivos realizado por un número reducido de trabajadora/es permanentes.

Si bien la contratación de fuerza de trabajo no es restrictiva en lo que al género se refiere, y esto se verifica en la composición mixta presente en todas las tareas requeridas a lo largo de año, es también visible la mayor proporción de trabajadoras mujeres que participan en las actividades de cosecha y poda. Como se señaló en los antecedentes conceptuales, los parámetros de calidad exigidos por las demandas de exportación, hacen que el trabajo zafra en las explotaciones de arándanos requiera un cuidado especial para seleccionar y manipular la fruta, de manera de evitar que se dañe la capa cerosa que la recubre. Por esto, los empleadores prefieren la contratación de mujeres para la realización de dichas tareas, ya que les asignan una mayor delicadeza en el trabajo de manipulación del producto. Sin embargo, tal como señala el siguiente fragmento de entrevista, la preferencia de mujeres no es estricta en contextos donde la mano de obra es escasa, ya que en estas situaciones la contratación según el género se torna mucho más flexible.

«Dicen que las mujeres tienen la mano más liviana que los hombres, y más delicadas, los hombres al tener las manos más pesadas es como que la planta se puede echar más a perder. Pero los primeros años fueron todas mujeres, después no por que ya empezaron a haber arándanos por muchos lados» (Supervisora, 37 años).

Al tratarse de una producción que no demanda trabajadoras todo el año, y al no existir en la zona un ciclo anual de trabajos agrícolas que las trabajadoras puedan cumplir y, por lo tanto, desempeñarse durante todo el año como asalariadas agrícolas, para las trabajadoras mujeres la cosecha de arándanos es un trabajo secundario. Así, puede decirse que en sus estrategias laborales y domésticas, el trabajo en la cosecha del arándano es una actividad que complementa los ingresos obtenidos en algún otro trabajo fuera del sector agropecuario, en especial trabajo doméstico en otras casas, o los propios ingresos de otro miembro del hogar -en general el cónyuge-.

Es decir que, exceptuando algunos casos de trabajadoras permanentes en las explotaciones, el trabajo en la cosecha del arándano no constituye una estrategia central en la supervivencia de las familias rurales del partido ni produce un impacto relevante en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias rurales en general y de las mujeres en particular. Esto se expresa inclusive en el carácter ocasional que las mujeres le otorgan a la participación en las actividades de cosecha. Tal es el caso de una trabajadora de 18 años, con un hijo de 2 años que vive con su marido que es albañil y principal sostén económico del hogar:

«Los arándanos son una vez al año...o sea eso sirve para una vez al año, para pasar las fiestas y listo...para el resto del año tenés que conseguirte otro trabajo por que sino...no se puede. Yo es el único trabajo que tengo durante el año...cuando quiero lo hago» (Cosechadora de 18 años).

Inclusive en el caso de una mujer que se desempeña como supervisora, que comenzó trabajando como cosechera y luego obtuvo ese puesto estratégico en el control del proceso de producción, el ingreso obtenido en las fincas de arándanos no constituye más que un complemento, en este caso más importante, del ingreso obtenido por el marido que también trabaja en albañilería:

«Trabajo esas tres temporadas de octubre a diciembre en la cosecha, hasta mediados de

enero la poda, después estoy febrero, marzo y abril sin trabajar y en mayo empieza la otra poda de dos meses, descanso julio, agosto y septiembre hasta octubre que empiezo de nuevo. O sea que son 6 meses de trabajo y seis que no. Así y todo no me alcanza para vivir todo el año, trabajo para ayudar a mi marido nada más, por que mi marido trabaja todo el año en la construcción, lo mío es un complemento» (Supervisora, 37 años).

Como se señaló, es muy frecuente que las mujeres de los hogares rurales de Exaltación de la Cruz, trabajen durante el año como empleadas domésticas ya sea en casas de la localidad cabecera del partido, Capilla del Señor, o en las casas de los nuevos emprendimientos residenciales. Es válido señalar que esta salida laboral se incrementó a medida que las características del partido se tornaron, en algunas zonas, más residenciales al ritmo de la rururbanización. También suele ocurrir que las mujeres trabajadoras participen de la cosecha sólo si en sus respectivos empleos principales las autorizan o si se toman vacaciones mientras dura la zafra. De lo contrario, siempre se privilegiará el empleo que les asegura ingresos durante todo el año, aunque en los días de la cosecha obtengan mayores ingresos por el trabajo agropecuario:

«La vecina de acá al lado tiene un ingreso fijo en una casa de fin de semana de personas de plata, pero como le daban los horarios habló con la patrona para acomodarlos, y se metió también en la cosecha. En la cosecha son 50 pesos por día más el salario por los chicos, más el pago por producción por cumplimiento y todo eso lo vas sumando. Depende del tiempo pueden ser dos meses de cosecha, pero eso lo suman a lo que puede ser un ingreso fijo de otro lado, es una ayuda económica más, pero acá nadie vive solamente de esto» (Trabajadora permanente, 27 años).

El carácter rururbano del partido en estudio, incorpora algunas particularidades al mercado laboral y a las características de los trabajadores. Una que ya fue señalada es la posibilidad de que exista cierta complementariedad entre el mercado de trabajo agropecuario eventual, en este caso los arándanos, con otras actividades no agropecuarias, tales como el empleo doméstico en las mujeres o la construcción en los hombres. Este tipo de posibilidades, en general, no se encuentran presentes de modo significativo en las zonas netamente rurales, en donde las familias pueden emplearse en otras producciones del sector agropecuario buscando completar un ciclo laboral anual o migran en busca de otras oportunidades laborales. Otro aspecto particular que se comprende desde el carácter rururbano de la zona, es el origen de las trabajadoras que se desempeñan en la producción de arándanos. En efecto, buena parte de las mujeres que trabajan en las fincas de arándanos, que tienen residencia actual en Exaltación de la Cruz, no provienen de modo directo ni de hogares rurales ni de familias de antigua residencia en el partido. En muchos casos, las mujeres trabajadoras provienen de hogares radicados en el conurbano bonaerense que se alejaron de la ciudad por diversos motivos, en general en la búsqueda de oportunidades laborales. A esto hay que agregar que, como en gran parte de los hogares del conurbano bonaerense, las familias son migrantes o descendientes de migrantes del interior del país y de zonas rurales.

A medida que se instalan más fincas que producen arándanos, la cosecha requiere una cantidad cada vez mayor de trabajadoras/es que se encuentren «disponibles» para el trabajo agrícola en un momento puntual del año. Esta situación de alguna manera se contradice con el citado carácter «secundario» que las propias mujeres dan a este empleo y genera dificultades a los productores para abastecerse de la mano de obra necesaria para la cosecha. Es decir que, al incrementarse la demanda de fuerza de trabajo, las mujeres trabajadoras residentes en la zona no son suficientes para satisfacerla, ya que o bien tienen otros empleos más estables o su participación en las actividades de cosecha no es segura ya que depende de otros factores, como la situación personal y del hogar en ese momento puntual del año. Por ello, comienzan a ser atraídos para participar de la zafra trabajadores hombres, de otros partidos bonaerenses cercanos, como Pilar

o Zárate, e inclusive de otras provincias argentinas, como Entre Ríos:

«También hay hombres temporarios como nosotras, este año hubo mitad hombres mitad mujeres, las mujeres cada año van cambiando, por que les salen trabajos permanentes, fijos, que no dejan, no pueden dejar, entonces ahí comienza a faltar gente. La mayoría es trabajo doméstico, y los hombres trabajan en la construcción, en pintura, y después están los que viven de changas y agarran el tiempo de cosecha, generalmente a la cosecha si van hombres pero la poda son todas mujeres» (Supervisora, 37 años).

-¿Cómo hacen para conseguir a los trabajadoras siendo que demandan tanta gente en la cosecha?

-» Se que cuesta muchísimo, se que ponen avisos, sacan avisos por la radio, por la tele, pegan afiches por todos lados, y generalmente pagan igual, a los mejor algunos pagan 5 pesos más o 5 pesos menos, obviamente el que paga 5 pesos menos se tienen que terminar comiendo la fruta por que no va nadie. Acá hay buen trato y todo pero también el pago por que yo estoy segura que si en algún lugar de esta zona pagaban 60 pesos más de la mitad de la gente se iba ahí por más que el trato sea bueno y todo una va a lo que gana» (Cosechadora, 50 años).

Un aspecto importante para analizar las características de este mercado de trabajo, es que las propias normas de calidad a cumplir con el objetivo de exportar, obligan a que, mayoritariamente, la/os trabajadora/es estén contratados formalmente bajo convenios legales. Es de resaltar que esta característica diferencia al trabajo en la producción de arándanos respecto al mercado de trabajo agropecuario en general que presenta altos índices de trabajo no registrado. Aun así, las características de las contrataciones pueden variar según situaciones o arreglos puntuales que cada productor realiza con los trabajadores de su finca. Por ejemplo, esto no ocurre siempre así con la/os trabajadoras/es que se desempeñan de modo permanente en las explotaciones que aún no se encuentran exportando. En ocasiones, la existencia del trabajo informal de las trabajadoras permanentes se debe a arreglos individuales que el empleador propone a las trabajadoras y que estas aceptan debido a que el sueldo percibido puede ser algo mayor que si se registrase la relación laboral. En otras situaciones que se hallaron, las trabajadoras zafrales cobran planes de asistencia social durante todo el año que serían dados de baja si se registra la relación laboral en el momento de la cosecha, por lo que, en estos casos, es la misma trabajadora la que solicita no ser registrada:

«En los arándanos no estoy en blanco por que sino me sacan el plan, ellos directamente no me hacen los papeles legalmente (...) Cuando me vino a buscar le pregunté si yo no iba a tener problemas con el plan después, si me lo iban a sacar, y me dijo que si me lo iban a sacar por que eso va todo computado. Entonces yo no cobro ningún beneficio. A los demás por el mes que estamos los contratan en blanco, pero sólo a los que no tienen trabajo fijo durante el año, pagan salario familiar...todo» (Cosechadora, 50 años).

Durante la cosecha, la forma de remuneración predominante en las fincas productoras de arándanos combina modalidades de pago por jornada trabajada y por destajo. Esta modalidad mixta de remuneración es prácticamente idéntica en todas las fincas de arándanos en el partido y consiste en un monto fijo por jornada trabajada, de ocho horas de duración, en la que el empleador exige un mínimo de 15 kilos de fruta cosechados. Cuando el trabajador supera ese mínimo, al jornal se le agrega un adicional que se calcula según la cantidad de kilos «extras» cosechados. En general, la cantidad de kilos cosechados no depende sólo de la velocidad del trabajador sino que también se encuentra relacionada con la cantidad de frutos producidos por las plantas y con

su ritmo de maduración.

La velocidad del trabajo se encuentra sujeta a dos fuerzas contrarias; por un lado, la necesidad de los trabajadores de mantener un ritmo que permita alcanzar los kilos mínimos requeridos por jornada o acceder a los montos por kilos extra y, por otro lado, las presiones de los supervisores que solicitan realizar el trabajo suavemente para no dañar el producto ni las plantas o seleccionar frutos inmaduros. Según la experiencia de las trabajadoras, relatada en las entrevistas, la cosecha mínima de 15 kilos no es una meta inalcanzable, pero requiere de un ritmo de trabajo constante. Si las plantas tienen escasa producción de frutos listos para cosechar, las trabajadoras reciben el pago por el jornal aunque no lleguen a la meta de 15 kilos, sin embargo, cuando la empresa considera que hay fruta suficiente, es posible que recurra al despido y a la rotación del personal si tienen trabajadores disponibles para ingresar. Durante los días en que las plantas tienen una gran cantidad de fruta lista para cosechar, factor que depende de las condiciones climáticas y de la edad de las plantas, las explotaciones demandan más trabajadora/es que, al poder hacer una mayor cantidad de kilos por sobre el mínimo, logran que el cobro por productividad adquiera una proporción más importante en el ingreso diario:

«Lo que ganás no depende de lo que sacás, te pagan por día, así saqués poquito te lo pagan igual, nada más que si sacás más te conviene a vos. Ponele que vos sacás más que los 15 kilos que te piden, son kilos extra que van para vos, eso se paga aparte, este año se pago 3 pesos el kilo. Cuando hay mucha frutas se llega fácil, pero sino te pagaba el día nomás. Son dos o tres días nomás que hay mucha fruta, podés hacer 40 o 50 kilos, pero lo normal son 20, 22 kilos. Este año no hubo tanta cantidad de gente, pero este año todo el que quiso entrar lo entraron, así sea en la última semana, se iba renovando la gente que no llegaba a los 15 kilos la iban sacando y poniendo otros» (Trabajadora, 18 años).

Otro aspecto relevante en el análisis de la situación de las mujeres trabajadoras del arándano es el vínculo entre su inserción laboral y la composición y situación del hogar.

En efecto, la posibilidad que las mujeres puedan desempeñarse en este tipo de trabajo temporario implica ciertas condiciones en la composición y organización familiar. La posición de la mujer en el hogar, si es sostén económico principal o no del mismo, o la cantidad de hijos que tiene a cargo resultan fuertes condicionantes de sus posibilidades de inserción laboral. En el caso de las jefas de hogar, la necesidad de un empleo permanente hace que sólo puedan desempeñarse en las tareas de cosecha del arándano si pueden tomar vacaciones o pedir permisos especiales para ausentarse de sus empleos principales. Existen, pero son muy pocas, las mujeres trabajadoras permanentes en estas fincas. Por ello, buena parte de las mujeres cosechadoras suelen no tener otros empleos a lo largo del año, dedicándose por completo a las labores domésticas de sus hogares. En las épocas de cosecha, los hogares de las trabajadoras deben afrontar los cambios en la organización familiar que implica su inserción laboral. La responsabilidad sobre el trabajo doméstico y la organización del propio hogar, son aspectos que, como se analizó anteriormente, siguen recayendo sobre la mujer trabajadora quién debe compaginar esta doble tarea. Estas modificaciones pueden impactar más o menos en la organización doméstica, pero siempre son un aspecto que la mujer, sea o no jefa de hogar, tiene que poder resolver para ingresar a trabajar en las fincas de arándanos. En general, se puede afirmar que el trabajo doméstico es realizado igualmente por la mujer cuando se termina la jornada laboral, mientras que el cuidado de los hijos más pequeños queda a cargo de otro miembro de la familia, algún vecino u otra persona a la que se contrata.

«Yo antes de trabajar estaba siempre en mi casa...pero trabajando, cosechando me iba a la mañana y venía al mediodía a almorzar, hacía la comida y después entraba de nuevo. Cuando entré a trabajar en las cámaras tenía una hora de descanso, ya no podía ir y venir acá por que se

me iba toda la hora y no tenía tiempo para almorzar, así que ya me tenía que quedar a almorzar allá. Y desde que estoy supervisando, se me complicaba más todavía me iba y me instalaba allá todo el día, salía a las 7 de la mañana y volvía a las 7 de la tarde. Ese año la más grande cuidaba a la más chiquita y la mandaba al colegio por que va a un colegio rural y entra a la tarde, y el año pasado que mi hija también trabajaba, mi marido venía y la alistaba a la nena, le daba de comer y la mandaba a la escuela y después él volvía a trabajar. Al principio me costó muchísimo pero después me acostumbré, uno deja de ocuparse de las cosas...» (Supervisora, 37 años).

En síntesis, habiendo señalado algunos rasgos generales de la inserción laboral de las mujeres en una producción de alto valor orientada a los mercados de exportación y organizada bajo criterios de calidad internacionales, puede decirse que si bien otorga la posibilidad de obtener ingresos extraordinarios para los hogares en un momento puntual del año no modifica en esencia las condiciones ni las estrategias de supervivencia de los hogares rurales. Estas siguen estando relacionadas mayoritariamente al empleo doméstico en el caso de las mujeres o a los empleos de otros miembros del hogar, en especial de sus cónyuges. El carácter rururbano de la zona es esencial para comprender la eventualidad con que estas mujeres pueden consolidar una inserción e identidad como asalariadas agrícolas, por un lado por la demanda laboral de las zonas residenciales y, por el otro, por la inexistencia de un mercado de trabajo agrario que demande de modo permanente el trabajo de las mujeres o que permita completar un ciclo de trabajo menos intermitente.

CONCLUSIONES

En este artículo se analizaron un conjunto de elementos que caracterizan la inserción laboral de las mujeres asalariadas en contextos productivos signados por las transformaciones agropecuarias relacionadas con procesos globales y locales. En el caso del Valle de Uco, la reestructuración de la producción frutícola impulsada por fuertes inversiones de capital, en especial de la uva destinada a vinificación de calidad para mercados de alto poder adquisitivo. Y, en el caso de Exaltación de la Cruz, la expansión de producciones intensivas de alto valor, como los arándanos, en contextos de rururbanización poblacional, espacial y productiva.

En ambos casos analizados es importante la presencia del trabajo de las mujeres para determinadas tareas y en ciertos momentos del proceso productivo. Sin embargo, las dos situaciones muestran diferencias en relación al mencionado proceso de feminización del mercado de trabajo en el sector agrícola.

En el caso del Valle de Uco, con una fuerte tradición agrícola, la presencia de mujeres en el proceso de producción frutícola ha sido importante históricamente. Es decir, que no se han podido comprobar procesos de crecimiento proporcional o absoluto de la participación de la mujer como asalariada agrícola. En cambio, es notoria la relevancia y valorización que adquieren, para algunas tareas, las «cualidades» que los productores asignan al trabajo femenino, otorgándole de esta manera mayor «visibilidad» como fenómeno.

En el caso de las trabajadoras del arándano en Exaltación de la Cruz, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo agrícola se asemeja más al modelo explicativo del proceso de «feminización» de la agricultura. Allí, las transformaciones se relacionan con los procesos de cambio a nivel más general, que llevan a la instalación de nuevas actividades intensivas en el consumo de fuerza de trabajo, como el arándano, en zonas donde, si bien existían actividades económicas agropecuarias, ninguna se caracterizaba por la demanda de trabajadoras mujeres en cantidades significativas en un período del año. En este caso, la preferencia por el empleo de mujeres y las cualidades positivas asignadas al trabajo femenino son parte del mismo proceso de instalación de producciones innovadoras destinadas a mercados dominados por el paradigma de la calidad y los mercados de exportación.

Las características rururbanas e híbridas, en un caso, o predominantemente rurales-agrícolas en el otro, son relevantes en cuanto introducen condicionamientos históricos, sociales y espaciales de índole local a los procesos globales de intensificación, reestructuración e innovación productiva. Esto se manifiesta tanto en las trayectorias laborales de las mujeres como en las posibilidades de articulación entre los mercados de trabajo agrícolas y no agrícolas.

En las mujeres trabajadoras del arándano, provenientes en muchos casos de los márgenes de la ciudad de Buenos Aires, es frecuente la baja o nula experiencia laboral en los mercados de trabajo agrícolas antes de emplearse en esas fincas. En sus trayectorias laborales las mujeres tienen en su haber un amplio abanico de experiencias en distintos sectores de la economía, en las cuales el trabajo doméstico en hogares de terceros es el más importante. Esta característica se deriva de modo directo de la diversidad productiva presente en el partido de Exaltación de la Cruz y también se manifiesta en la posibilidad de combinar el trabajo agrícola estacional con otros mercados de trabajo con mayor estabilidad en la demanda laboral a lo largo del año. La inserción laboral de las trabajadoras en el Valle de Uco, en cambio, se realiza en un mercado de trabajo fuertemente vinculado a la agricultura y con limitadas posibilidades de articulación con otros mercados de trabajo, lo que en parte se ve compensado por una mayor duración del período de ocupación en los distintos cultivos de la zona respecto del caso bonaerense.

A pesar de las diferencias encontradas, en ninguna de las dos situaciones analizadas el mercado de trabajo agrícola bajo situaciones de intensificación capitalista puede garantizar a las mujeres asalariadas estabilidad ni permanencia laboral. Si bien es cierto que bajo las nuevas situaciones productivas se introducen algunas características novedosas en materia de relaciones laborales, como el mayor índice de registro de la/os trabajadora/es o el pago de jornales algo más elevados respecto a otras ramas económicas como la construcción o el servicio doméstico, sigue incrementándose el problema de las contrataciones laborales eventuales y cada vez más acotadas en el tiempo.

Es incorrecto decir que las transformaciones globales se repliquen mecánicamente en los ámbitos locales. Sin embargo, a partir de los casos estudiados es llamativa la presencia de un mismo discurso que valoriza algunas cualidades del trabajo femenino, como la delicadeza, la agudeza visual, la paciencia, etc. Es evidente que esta valorización se encuentra ligada a las demandas productivas originadas en los mercados segmentados y en la «construcción» del proceso de calidad. Relacionado a esto, existe una variedad de tareas en las diferentes producciones en las que el empleador tiene preferencia por el trabajo de las mujeres. Tal es el caso de la selección y el control de calidad poscosecha, el raleo y la atada en los frutales del Valle de Uco, o la cosecha y la poda en la producción de arándanos. En ambos casos esta preferencia se desdibuja en los momentos de mayor escasez en la oferta mano de obra donde lo importante para la empresa es cubrir los puestos de trabajo más allá de las cualidades de la/os trabajadora/es. Sin embargo, a pesar de las excepciones, es inusual que la planta de trabajadores permanentes de las explotaciones esté compuesta por mujeres. Así, es visible como, si bien los hombres pueden acceder a los empleos para tareas donde se prefieren mujeres, es difícil que éstas puedan acceder a los puestos que son típicamente masculinos, como las tareas de mantenimiento de las explotaciones.

Otra dimensión de análisis que se abordó para explicar las características de las inserciones laborales femeninas es la articulación entre el trabajo asalariado y el rol que las mujeres ocupan en sus hogares. En este sentido, las distintas variantes del trabajo femenino siempre guardan una relación con variables como la cantidad de hijos y la edad de los mismos, la cantidad de miembros del hogar que trabajan, si viven en hogares nucleares o extensos, si son o no jefas de hogar y las propias necesidades económicas de los hogares. Según estas características, las estrategias laborales femeninas buscan complementar los ingresos de otros miembros, mediante empleos temporales, o bien desarrollar una estrategia de inserción que garantice el mayor grado posible de estabilidad en la percepción de ingresos, ya sea dentro del mercado de trabajo agrícola o

combinándolo con trabajos extra-agrarios.

Por otra parte, en la vida de las mujeres asalariadas el trabajo no termina en la «doble jornada laboral». Entre su trabajo doméstico y el trabajo asalariado media un «esfuerzo adicional» dedicado a la organización de la vida cotidiana de todos los miembros del hogar y a las tareas de reproducción necesarias. Las tareas vinculadas a la organización del hogar y al cuidado y atención de las necesidades de sus miembros, se apoyan, en muchos casos, en la construcción de relaciones de reciprocidad entre familiares y vecinas que les permiten a las trabajadoras sostener su presencia en ambos espacios.

Desde el punto de vista de la demanda de mano de obra no se desconocen estos roles y funciones domésticas de las trabajadoras, conocimiento que permite a los empleadores asegurarse mano de obra temporaria. En este sentido, Lara afirma que «las empresas no ignoran que el empleo temporal de las mujeres es resultado de una estrategia familiar para allegarse ingresos sin modificar su papel en la familia» (Lara, 1998).

El rol que en general tiene del salario femenino en la composición de los ingresos de las familias trabajadoras que destaca Lara, sumado a la caracterización de «cualidades» de género, son dos de las claves que hemos analizado para comprender cuál es el valor que asume la fuerza de trabajo femenina en dos casos particulares dentro de la agricultura globalizada. A través de ambas claves se puede entonces comprender cómo y por qué trabajan en una limitada variedad de puestos de trabajo y a la vez cómo las nociones tradicionales acerca del trabajo de las mujeres se «reeditan» en una interpretación ajustada a responder a las «nuevas» exigencias impuestas a la producción primaria.

BIBLIOGRAFIA

Bendini, Mónica y Bonaccorsi, Nidia. *Con las puras manos: Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación*, La Colmena, Buenos Aires, 1998.

Bober, Gabriel «Las áreas rurales en transición: impactos demográficos, productivos y territoriales en el partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires» *V Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales, UBA-Facultad de Ciencias Económicas*, 2007.

Bocco, Adriana, Martín, Clara y Pannunzio, María. *Mendoza: agricultura y ruralidad. Reflejos en la estructura social y agraria del oasis rural de San Carlos*, EDIUNC, Mendoza, 1999.

Cavalcanti, Josefa Salete y otros «Entre las exigencias de los mercados y el control de los trabajadores. La fruticultura en el nordeste de Brasil». En Cavalcanti, Josefa Salete y Neiman, Guillermo (compiladores.): *Acera de la globalización en la agricultura*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2005.

Chiozza, Elena y otros «Los paisajes de la agricultura periurbana: desde las tierras de pan llevar a las urbanizaciones cerradas». *II Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2001.

Craviotti, Clara. *Los nuevos productores: alimentos de alto valor y reestructuraciones agrarias*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2008.

Deere, Diana «¿La feminización de la agricultura? Asalariadas, campesinas y reestructuración económica en la América Latina rural». Ponencia magistral al VII Congreso de ALASRU, 2006.

Lara Flores Sara «La feminización del trabajo asalariado en los cultivos de exportación no tradicionales en América Latina: efectos de una flexibilidad «salvaje» en Lara Flores Sara (coordinadora) *Jornaleras temporeras y bóias frias*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1995.

Lara Flores, Sara «El papel de las mujeres en la nueva estructura de los mercados de trabajo rur-urbanos» en *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización del trabajo en la agricultura mexicana*, Juan Pablo Editor, Mexico, 1998.

León, Magdalena y Deere, Diana. *La mujer y la política agraria en América Latina*. Siglo XXI, Bogotá, 1986.

Lobato, Mirta «Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX» en Gil Lozano, Fernando; Pita, Valeria e Ini, Gabriela (coordinadores) *Historia de las mujeres en la Argentina* vol. II, Taurus, Buenos Aires, 2000.

Macías, María «Demanda de fuerza de trabajo femenina en cultivos de exportación seleccionados. En Appendini, Kristen; Suárez, Blanca y Macías María (editoras) *¿Responsables o gobernables? Las trabajadoras en la agroindustria de exportación*. El Colegio de México, Ciudad de México, 1997.

Neiman, Guillermo «La `calidad' como articulador de un nuevo espacio productivo y de organización del trabajo en la vitivinicultura mendocina», en Bendini, Mónica; Cavalcanti, Josefa Salette; Murmis, Miguel y Tsakoumagkos, Pedro (compiladores) *El campo en la sociología actual. Una perspectiva latinoamericana*. La Colmena, Buenos Aires, 2003.

Neiman, Guillermo; Bocco, Adriana y Martín, Clara «Tradicional y moderno. Una aproximación a los cambios cuantitativos y cualitativos de la demanda de mano de obra en el cultivo de la vid» en Neiman, Guillermo (compilador) *Trabajo de Campo. Producción, tecnología y empleo rural en el medio rural*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2001.

Neiman, Guillermo y Quaranta, Germán «Reestructuración de la producción y flexibilización funcional del trabajo agrícola en la Argentina» *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, ALAST, Año 6 Nro. 12, 2000.

Ortiz, Sutti «Los mercados laborales a través del Continente Americano» en Aparicio, Susana y Benencia, Roberto (coordinadores) *Empleo Rural en Tiempos de Flexibilidad Editorial*. La Colmena, Buenos Aires, 1999.

Roldán, Martha «Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noreste mexicano». En León, Magdalena (editora) *Las trabajadoras del agro: debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, vol.2, Asociación colombiana para el estudio de la población, Bogotá., 1982.

Suárez, Blanca «Flores, hortalizas y mujeres en Morelos». En Appendini, Kristen; Suárez, Blanca y Macías María: *¿Responsables o gobernables? Las trabajadoras en la agroindustria de exportación*. El Colegio de México, Ciudad de México, 1997.

Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001
Censo Nacional Agropecuario del año 2002